

Reporte de Transferencias SPEIBANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

24/05/2022 09:40

Cuenta/ CLABE Ordenante	1160524652
Nombre del Ordenante	MUNICIPIO DE CHALCHIHUITES Z
RFC o CURP del Ordenante	MCH850101717
Moneda	MXP
ID Tercero	GASTO CORRIEN
Nombre del Beneficiario	MUNICIPIO DE CHALCHIHUITES ZACATECAS
Cuenta/CLABE/Celular	014202655012655828
RFC Beneficiario	MCH850101717
Banco Destino	SANTANDER
Importe a Transferir	\$333,333.00
A	\$0.00
Fecha Aplicación	24/05/2022
Número de Referencia	63524
Propósito de la Transferencia	ADELANTO DE PARTICIPACIONES ABRIL 2022
Clave de Rastreo	8846APR1202205241732473716
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$5.00
IVA Comisión	\$0.80
Capturó	DORA LUCIA APARICIO PEREZ
Fecha Captura	24/05/2022 09:40:05 a. m.
Ejecutó	DORA LUCIA APARICIO PEREZ
Fecha de Ejecución	24/05/2022 09:40:38 a. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Nota: Si su operación es en línea, el comprobante electrónico de pago (CEP) estará disponible en 5 minutos a partir de su aplicación, en caso de ser operación programada o recurrente, favor de revisar en la fecha de aplicación de la operación el resultado de la misma e imprimir su comprobante definitivo. La ruta para descargar el comprobante es: Consultas > Comprobante Electrónico de Pagos SPEI / SPID.

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



**C. JULIO ALFREDO LAZALDE LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CHALCHIHUITES, ZAC.**

Con fundamento en el artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal, así como a los artículos 33, 34 y 35 de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera para el Estado de Zacatecas y sus Municipios, y con el Convenio de Colaboración Administrativa en materia de Transferencia Electrónica Bancaria signado para ese fin, nos permitimos informar que le corresponden a su Municipio recursos por lo que atentamente le solicito la entrega del **CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet)** por concepto de **Fondo Único de Participaciones 3ra. radicación de abril** por un monto de **\$ 3,359,731.00** antes del día **06 de mayo** del año 2022.

Adicionalmente le informo que el monto de los diferentes compromisos municipales que se liquidaron mediante intervención de esta Secretaría con cargo a sus participaciones, ascendió a la cantidad de **\$-664,785.00** por lo que se anexa la Constancia de Compensación de Participaciones en donde se incluyen los montos de sus obligaciones, y en apego a la Cláusula Tercera del Convenio de Colaboración Administrativa celebrado con ese Municipio, **el día 29 se va a efectuar la radicación** del saldo a su favor en la Cuenta Bancaria Municipal por la cantidad de **\$ 2,694,946.00**.

Sin otro asunto que tratar, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Ciudad de Zacatecas, a 27 de abril de 2022.


M.A. NORMA ALEJANDRA SÁNCHEZ GARCÍA
DIRECTORA DE CONTABILIDAD



SECRETARÍA DE FINANZAS
Dirección de Contabilidad

C.c.p.
M.I. Ricardo Olivares Sánchez. - Secretario de Finanzas.- Para su superior conocimiento
Dra. Silvia Saavedra Juárez.-Subsecretaria de Egresos.- Para su conocimiento.
Lic. Gustavo Dávila Quiroz.- Director de Coordinación y Colaboración Financiera.- Mismo fin.
Despacho de la Directora.- Mismo Fin.
Archivo.

M'/NASG/l'MM



**GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.
SECRETARÍA DE FINANZAS.
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS.**

Municipio:
309
Constancia:
FUP/0879/2022

CONSTANCIA DE FONDO ÚNICO DE PARTICIPACIONES.

A FAVOR DEL MUNICIPIO DE **CHALCHIHUITES, ZAC.**,
con Razón Social **MUNICIPIO DE CHALCHIHUITES Z.**, domicilio en **ITURBE 200, CENTRO**
C.P 99260 y Registro Federal de Contribuyentes **MCH850101-717**.

**TERCERA DE
ABRIL**

LA SECRETARÍA DE FINANZAS (RFC: **SFI950101DU2**) HIZO DEPÓSITO EN LA CLABE No.
014202655012655828 DE **SANTANDER** EL DÍA **29 DE ABRIL**.

Importe Neto:
\$ 2,694,946.00

En cumplimiento al artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal de competencia Federal, de los artículos 33, 34 y 35 de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera para el Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como del Convenio de Colaboración Administrativa celebrado por el Estado Libre y Soberano de Zacatecas y el Municipio de **CHALCHIHUITES, ZAC.**, se expide la presente Constancia de Compensación del Fondo Único de Participaciones cuya aplicación se sujetará a los términos del Convenio.

**RAMO GENERAL 28
OPERADO CON
PARTICIPACIONES
EJERCICIO 2022**

Sello

TOTAL DE INGRESOS:	3,359,731.00	TOTAL DE DEDUCCIONES:	-664,785.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.	2,964,919.00	CRÉDITOS BANOBRAS	0.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.	12,414.00	OTROS COMPROMISOS	0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN.	48,433.00	ADEUDOS DE IMP. S/NÓMINA	0.00
FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN.	2,707.00	ANTICIPO PARTICIPACIONES 21	-333,333.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES. (AJUSTE COEF. DEFINITIVO)	316,941.00	INTERÉS ANTICIPO PARTICIP. 21	-33,600.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS. (AJUSTE COEF. DEFINITIVO)	2,371.00	POTENCIACIÓN FEIEF	0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN. (AJUSTE COEF. DEFINITIVO)	11,565.00	CUOTAS ISSSTEZAC	0.00
FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN. (AJUSTE COEF. DEFINITIVO)	381.00	DESCUENTOS TESOFE	-297,852.00
		DEMANDAS LABORALES	0.00
		RECURSOS FIDEICOMITIDOS	0.00
MONTO NETO EN BANCOS:			2,694,946.00

CIUDAD DE ZACATECAS.



LA DIRECTORA DE CONTABILIDAD.

29 DE ABRIL DEL AÑO 2022.

M.A. NORMA ALEJANDRA SÁNCHEZ GARCÍA

SECRETARÍA DE FINANZAS
Dirección de Contabilidad

Para cualquier aclaración sobre el contenido de la presente Constancia, dirigirse a las oficinas de la Dirección de Contabilidad adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas, ubicada en **Boulevard Héroes de Chapultepec No 1902, Ciudad Gobierno**; a los teléfonos **492-9256224** o **492-9256220** extensión **22352** o **22355**, o bien a la extensión del fax no. **22352** o al correo electrónico **mmedina_seplafin@yahoo.com**



SECRETARIA DE

Finanzas

ESTADO DE ZACATECAS

SECRETARIA DE FINANZAS
BLVD. HEROES DE CHAPULTEPEC No. 1902
CIUDAD GOBIERNO ZACATECAS, ZAC. C.P. 98160
R.F.C. SFI-950101-DU2

LUGAR DE EXPEDICION 58 - CAJA

NÚMERO DE TICKET

G 3060115

NOMBRE MUNICIPIO DE CHALCHIHUITES, ZAC.		REG. FED. CONT. MCH850101717	FECHA 29/04/2022
DOMICILIO ITURBIDE NO. 200, CHALCHIHUITES, ZAC C.P. 99260		RECAUDACION DE RENTAS 58 - CAJA	PERIODO
CLAVE DE PAGO	CONCEPTO	CANTIDAD	
4151-200-200-20-0-0	INTERESES POR PRESTAMO DE ANT DE PARTICIPACIONES	33,600.00	
1129-2003-2022-40-10-309	CHALCHIHUITES	297,852.00	
1126-2003-2022-20-40-309	CHALCHIHUITES	333,333.00	
CANTIDAD CON LETRA:***	***(SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)***	TOTAL	664,785.00
OBSERVACIONES	DESCUENTO VÍA FONDO ÚNICO DE PARTICIPACIONES CORRESPONDIENTES A EL DÍA 29 DE ABRIL DEL 2022.		

SECRETARIA DE FINANZAS
ZACATECAS, ZAC.
DEPARTAMENTO DE CAJAS

[Firma manuscrita]

SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

Este Ticket no es un comprobante Fiscal

Si requieres factura electrónica, descarga tu factura en: www.finanzas.gob.mx

Le recordamos que tiene 30 días naturales para emitir su CFDI, después de realizar su pago

INGRESO
FOLIO
G - 513295
FOLIO FISCAL
256BBEDB-21F4-4FAC-9132-65FFDDA954DA
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
00001000000504204971
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
00001000000507711274
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI:
2022-05-05T08:31:03
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN:
2022-05-05T10:31:13
LUGAR DE EMISIÓN DE CFDI:
98160

C L I E N T E	
RFC:	MCH850101717
RAZÓN SOCIAL:	MUNICIPIO DE CHALCHIHUITES, ZAC.
DIRECCIÓN:	HIDALGO 106 200 . CENTRO, CHALCHIHUITES, CHALCHIHUITES, ZACATECAS, MÉXICO. 99260.
USO DEL CFDI:	P01 - POR DEFINIR
MÉTODO DE PAGO:	PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
FORMA DE PAGO:	03 - TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS
CONDICIONES DE PAGO:	CONTADO

MONEDA:	MXN - PESO MEXICANO
TIPO DE CAMBIO:	1
BANCO:	santander
CUENTA:	9926

CANT.	CLAVE SAT	CLAVE U.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	IMPORTE	DESC.	IMP. NETO
1	93161700	E48 - SERVICIO	CHALCHIHUITES	333,333.00	333,333.00	0.00	333,333.00
1	93161700	E48 - SERVICIO	CHALCHIHUITES	297,852.00	297,852.00	0.00	297,852.00
1	93161700	E48 - SERVICIO	INTERESES POR PRESTAMO DE ANT DE PARTICIPACIONES	33,600.00	33,600.00	0.00	33,600.00

TOTAL CON LETRA	TOTALES
SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.	SubTotal: 664,785.00
OBSERVACIONES	Descuento: - 0.00
DESCUENTO VIA FONDO UNICO DE PARTICIPACIONES CORRESPONDIENTES A EL DIA 29 DE ABRIL DEL 2022. - 3060115 / 29/04/2022 12:00:00 a. m.	IVA: 0.00
	Total: 664,785.00

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

3JQmEer2ZC9PmPm4b857PnBh0H8R98pp0VgGqfSsAhaQyprv3w5u5r7kRk3plSYD2nF4d011KJR2ThMqGM6sHq28BqC3JSLNEAAR9jeyy6qIa8nc78Dz

3fNo59pvy2EaDd+

248mPUBB/rHqG/3Wys2DlafecEJW0xpE6pasGMMc3RvaEmXgNvncyez27ZgyYWh5G5mwhSvuQzymTuQb5Vf6k50cR0FDa0ErgTY7WBrNKPdaUEula

SELLO DIGITAL DEL SAT

MdQXLDTCe0j/GJRRTRBF7YCY3sPPDHRLRlymoek1p97zshZWXe2q4pmwH5r3xPk9zTYVCLb3BYdGv88K3nvo079nTD0RwsCw+ps0hJLNZOP3zKFGMSu1j6t9ABK8

0koiZxwYkP4p09pPBedLc3id4WGuCo0/DG6rAOWsHD10110wd9f1xyE4FCuJHvH-3GyV1/46TVZ3QCDGL1mAE1A7OC0p88HAsTvZA93VpKVDVBAQ4E4Qw4QwvYU

WZub0rvJkRWEMZmc3XJLI+cc1Rjy6kqgm+EUdeB0+P8qubH5j8/W6Rly94w51pD0rWTK+wyTIA+

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

111.1|256BBEDB-21F4-4FAC-9132-65FFDDA954DA|2022-05-05T10:31:13|PPD101129EA3|jVaoT1L-3JQmEer2ZC9PmPm4b857PnBh0H8R98pp0VgGqfSsAhaQyprv3w5u5r7kRk3plSYD2nF4d011KJR2ThMqGM6sHq28BqC3JSLNEAAR9jeyy6qIa8nc78DzEprYCOF0FN5d9pvy2EADd+

4MGW9R8mPUBB/rHqG/3Wys2DlafecEJW0xpE6pasGMMc3RvaEmXgNvncyez27ZgyYWh5G5mwhSvuQzymTuQb5Vf6k50cR0FDa0ErgTY7WBrNKPdaUEulaDU



CFDI GENERADO A TRAVÉS DE REPOBOX

SOLUCIÓN EN ALMACENAMIENTO, EMISIÓN DE FACTURAS Y NÓMINA ELECTRÓNICAS EN LÍNEA.

<https://www.Repobox.com.mx>

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI



HACIENDA



Administración General
de Recaudación.
Administración Central
de Programas Operativos
con Entidades
Federativas

400 07 00 00 00 2022-1399

Asunto: Se envía solicitud de compensación de adeudos del Municipio de Chalchihuites Z, del Estado de Zacatecas, contra participaciones federales.

Ciudad de México, 12 de abril de 2022.

Mtro. Fernando Renoir Baca Rivera.

Titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas.
Palacio Nacional, Edificio Polivalente 4º piso, Colonia Centro
C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. de México.
Presente.

Esta Administración Central de Programas Operativos con Entidades Federativas, con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 7, párrafo primero, fracciones I, V y XVIII, 8 párrafo primero, fracción III, Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, vigente a partir del 1 de julio de 1997 y modificada mediante Decretos publicados en el mismo órgano oficial de difusión el 4 de enero de 1999, 12 de junio de 2003, 6 de mayo de 2009, 9 de abril de 2012 y 17 de diciembre de 2015, vigentes a partir del día siguiente al de su publicación; artículos 1, 2, párrafo primero, apartado B, fracción I, inciso g), 5, primer párrafo; artículo 13, primer párrafo, fracciones I y II, en relación con los artículos 11, párrafo primero, fracciones I, VII y 12, párrafo primero, fracciones VII y IX; artículo 17, párrafo primero, apartado C, en relación con el artículo 16, párrafo primero, fracción XLIX, y párrafo tercero, numeral 7; Primero, Segundo y Tercero Transitorios todos del "Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, que inició su vigencia en un plazo de noventa días naturales siguientes a su publicación en el mencionado órgano oficial de difusión, esto es, el 22 de noviembre de 2015, de conformidad con el Transitorio Primero, párrafo primero, salvo lo dispuesto en sus fracciones I, II y III del citado Transitorio del Reglamento y con fundamento en los artículos 9, tercer párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 17-A, 20, 20 Bis, 21, 65 y 150 del Código Fiscal de la Federación, le comunica lo siguiente:

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 56 párrafo primero, fracción XXII y último párrafo, y 57 párrafo primero, fracciones II, IV y V, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se solicita a esa Unidad Administrativa se afecten las participaciones que en ingresos federales corresponden al Municipio de Chalchihuites Z con RFC: MCH850101717, a través del Gobierno del Estado de Zacatecas por la cantidad de \$297,852.00 (Doscientos noventa y siete mil ochocientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), para compensar créditos firmes a su cargo, relacionados con la omisión del entero del impuesto sobre la renta a cargo sus trabajadores, correspondiente a los periodos de enero de 2016, en términos del artículo Cuarto, en relación con el artículo Tercero, fracción I, párrafos primero y segundo, del "Decreto por el que se otorgan diversos beneficios en materia del impuesto sobre la renta, de derechos y de aprovechamientos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de diciembre de 2008.

Lo anterior, toda vez que se llevaron a cabo diversas acciones para la recuperación del adeudo arriba señalado, sin que a la fecha se haya obtenido respuesta favorable por parte de dicho organismo.

SEGUNDO. - La solicitud antes señalada, tiene sustento en la carta aceptación de fecha 30 de abril de 2009, y en su solicitud de adhesión de fecha 04 de abril de 2009 al "Convenio que celebran el Gobierno Federal, por conducto de la de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Zacatecas para la compensación de

Av. Paseo de la Reforma No. 16, Torre Caballito, piso 12, Colonia Tabacalera, C.P. 06030,
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, (55) 52 93 10 02
sat.gob.mx, MarcaSAT 01 (55) 627 22 740, you.tweet.com/satmx twitter.com/sat





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**Administración General
de Recaudación.**
Administración Central
de Programas Operativos
con Entidades
Federativas

400 07 00 00 00 2022-1399

adeudos en materia del impuesto sobre la renta", misma que en el quinto párrafo de la solicitud establece: "Asimismo, el "Municipio" manifiesta su consentimiento y otorga autorización, con carácter irrevocable para que, conforme a lo previsto en el artículo 9o., cuarto párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal, las participaciones federales que le corresponden conforme a lo previsto en el Capítulo I de dicha Ley, puedan utilizarse para compensar todo tipo de adeudos, incluyendo sus accesorios, relacionados con la omisión total o parcial del entero del impuesto sobre la renta a cargo tanto de sus trabajadores como de los trabajadores de sus organismos descentralizados, generados a partir del 1 de enero de 2009, siempre y cuando se trate de créditos fiscales firmes".

TERCERO. - En tal virtud, se adjunta al presente la siguiente documentación: Notificación electrónica.

CUARTO. - Por último, con la finalidad de evitar un doble cobro al citado organismo, mucho agradeceré que por lo menos dos días antes de que se lleve a cabo la compensación de adeudos contra participaciones federales, se informe respecto de dicha afectación al correo electrónico irais.barretoc@sat.gob.mx dirigido a la Mtra. Irais Graciela Barreto Canales, Administradora Central de Programas Operativos con Entidades Federativas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Mtra. Irais Graciela Barreto Canales
Administradora Central

Anexos: 1 foja.

- c.c.p.- Lic. Luis Abel Romero López. - Administrador General de Recaudación.
- c.c.p.- Mtro. Alán Carbajal Zúñiga. Coordinador de Transferencias Federales. Palacio Nacional, edificio Polivalente 4º. Piso, Patio Central, Col. Centro, Cd. de México, C.P. 06066.
- c.c.p.- Minerva Guevara Verduzco. Coordinadora Jurídica de Coordinación Fiscal de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas. Palacio Nacional edificio, Polivalente 4º. piso, Patio Central, Col. Centro, Cd. de México, C.P. 06066.
- c.c.p.- Presidente Municipal de Chalchihuites. - Iturbide, 200, Centro, 99260, Chalchihuites.
- c.c.p.- Lic. Eduardo González Jáquez. - Administrador Desconcentrado de Recaudación de Zacatecas "I".

Elaboró: Geovani Pineda Torres

Revisó: María Eligenia Rivera Ortiz

Validó: Danahí Rosaura Suárez Acosta

Av. Paseo de la Reforma No. 10, Torre Caballito, piso 12, Colonia Tabacalera, C.P. 06030,
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, (55) 12 03 10 02
sat.gob.mx, MarcaSAT 01 (55) 627 22 728, youtube.com/satmx twitter.com/@



2022 Flores
Año de
Magón
INSTITUTO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA